

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29361 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del expediente de autorización para instalación de pasarela peatonal con afección al dominio público hidráulico del arroyo Pulero, en el término municipal de Mazcuerras (Cantabria) (A/39/16373).*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

Proyecto constructivo de "Pasarela peatonal sobre el arroyo Pulero en el vado de Santián, término municipal de Mazcuerras (Cantabria)".

Peticionario: Ayuntamiento de Mazcuerras

La actuación tiene por objeto la ejecución de una pasarela en estructura de madera con cimentación en dado de hormigón que permita dar accesibilidad a ambos márgenes del arroyo Pulero. Los trabajos como se menciona anteriormente se localizan en la localidad de Mazcuerras, entorno a las coordenadas UTM ETRS89 X=401645 Y= 4794064.

La pasarela de madera proyectada tendrá una longitud de 24,97 m y una anchura de 2,75 m. Presentará una sección libre de desagüe de 22,98 m de longitud entre apoyos y 3,0 m de altura máxima entre la parte inferior del tablero y el lecho del arroyo Pulero.

Esta actuación presenta afección al dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes del arroyo Pulero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en la calle Juan de Herrera nº 1 – 2º, Santander; así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y Notificaciones.

Santander, 6 de agosto de 2024.- La Secretaria General P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240037036-1